



POLITICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La empresa RENEAL considera y adopta como principios básicos de su gestión, la realización de las actividades relativas a la gestión y valorización de neumáticos fuera de uso y venta de sus componentes, con un alto nivel de calidad y servicio, que permitan asegurar la obtención de unos resultados de acuerdo a unos requisitos exigibles por el cliente y/o legalmente; la protección del medio ambiente incluida la prevención de la contaminación y el máximo respeto del medio ambiente. Así como también adopta el principio de mejora continua en estos aspectos, mediante el cumplimiento de los objetivos que marcan la política integrada de Calidad y Medio Ambiente.

Dichos objetivos pueden resumirse en los siguientes:

- Definir, implantar y mantener al día el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente, cuyos elementos se desarrollan en el manual de calidad.
- Determinar y cumplir los requisitos del cliente, procurar de manera continuada, la satisfacción de nuestros clientes, trabajando en la prevención de no conformidades, adelantándose a la aparición de las mismas y dando siempre una respuesta rápida, positiva y favorable ante cualquier perjuicio causado.
- Fomentar y crear un ambiente de trabajo para que todas aquellas personas, entidades e instituciones que se relacionen con la empresa, procuren la promoción de la calidad y el respeto del medio ambiente.
- Hacer un seguimiento exhaustivo del cumplimiento de objetivos.
- Asegurar la revisión continuada del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medio ambiente, a través de la realización de auditorias internas, que permitan una revisión crítica y faciliten la mejora del mismo.
- Proporcionar un lugar de trabajo seguro y saludable para los empleados.
- Actuar en las instalaciones para prevenir daños a la salud pública y el medio ambiente, disminuyendo en la medida de lo posible, los consumos de electricidad, agua, así como de otras materias primas.
- Incluir un compromiso de mejora continua y prevención de la contaminación.
- Tener en consideración la reducción de la Huella de Carbono de la actividad.
- Fomentar la Economía Circular.

Toda esta política integrada de calidad y medio ambiente, será revisada anualmente, comunicada a todos los empleados y puesta a disposición del público en general.

En Guardo, a 23 de enero de 2025.

Firmado: Director de Planta.

